



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PEC-NCPD-PROC-2-2024-MTC/21-3

"PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION N.º 02-2024-MTC/21 – ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 - LAMBAYEQUE / CAJAMARCA)." TERCERA CONVOCATORIA

I. GENERALIDADES

En Lima, a las 10:00 horas del día 18 del mes de febrero del año 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Control Patrimonial de Provias Descentralizado, sala 02, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante "Formato 04" N.º 106-2024-MTC/21.OA, de fecha 26.11.2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de PEC-NCPD-PROC-2-2024-MTC/21-3, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 - LAMBAYEQUE / CAJAMARCA), a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de ofertas presentadas según el cumplimiento del cronograma registrado en el SE@CE.

II. QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quórum necesario que exige el art 28 del Reglamento de Procedimiento de Contratación Publica Especial para Reconstrucción con Cambios en adelante el Reglamento, se logró con la presencia de los miembros siguientes.

Presidente	MIGUEL ANGEL ZARATE KIDA	Titular	X	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente		
Primer Miembro Suplente	ALEJANDRO JAVIER AVALOS HERNANDEZ	Titular	X	GERENCIA DE OBRAS
		Suplente		
Segundo Miembro	RODRIGUEZ ARAUJO, ALEXI MARTIN	Titular	X	GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente		

Acto seguido el presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión informa a los miembros del comité que, dentro del plazo establecido en el cronograma del presente procedimiento, se registraron los siguientes participantes:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CUADRO N° 01
REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10050716606	MAMANI TTITO VIDAL AMERICO	2024-12-27 09:44:39.0	Válido
2	20450278051	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RIO HUALLAGA S.A.C	2024-12-27 10:53:39.0	Válido
3	20482057129	DESARROLLO CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.C.	2025-01-04 21:17:13.0	Válido
4	20490197771	DJL GLOBAL CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DJL CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-01-13 10:02:36.0	Válido
5	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-01-01 20:37:00.0	Válido
6	20493543122	R Y S CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-01-07 09:48:26.0	Válido
7	20505096721	CORPORACION CROMOS S.A.C.	2025-01-09 10:39:57.0	Válido
8	20505426372	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	2024-12-27 13:18:31.0	Válido
9	20511317038	JAGUI S.A.C.	2024-12-26 08:30:16.0	Válido
10	20521605457	TRADING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-01-03 06:12:52.0	Válido
11	20529421444	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2024-12-26 22:59:37.0	Válido
12	20531455313	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	2025-01-10 10:51:56.0	Válido
13	20559507254	CORPORACION ANDINA DESARROLLANDO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-05 20:55:06.0	Válido
14	20600109155	CORPORACION MHP S.A.C. - CMHP S.A.C.	2025-01-03 04:24:49.0	Válido
15	20600564847	SILMAMETAL S.A.C.	2024-12-29 18:20:03.0	Válido
16	20603587244	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	2025-01-06 21:27:42.0	Válido
17	20604121974	SG JACKORP & MR CRISTEF E.I.R.L	2024-12-29 14:06:28.0	Válido
18	20605340149	CONSULTORES BIM E.I.R.L.	2025-01-02 04:53:10.0	Válido
19	20605438424	INGENIERIA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	2024-12-26 23:45:27.0	Válido
20	20605496149	RAAL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C.	2025-01-09 10:06:53.0	Válido
21	20607197785	CONSTRUCTORA KAO SIMISHI S.A.C.	2025-01-07 17:56:02.0	Válido
22	20607714691	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	2025-01-08 23:26:01.0	Válido
23	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	2025-01-06 22:48:50.0	Válido
24	20610540067	GRUPO EDIFICANDO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-12-30 15:36:25.0	Válido
25	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	2025-01-05 16:50:18.0	Válido

Fuente: SEACE 2025.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Los participantes que presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman su oferta de acuerdo a lo requerido en las bases se verifica que, **solo un postor logro presentar su oferta.**

Datos del postor	
RUC / Código	20521421444
Consortio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO VIAL QUINCE
Representante Legal	
Nombre	RICHARD HAMILTON
Apellido paterno	BARCELA
Apellido materno	BURDA
Tipo de documento	DNI
Nro. Documento	41147583
Datos de registro	
Fecha de registro	14/01/2023
Estado de registro	Cerrado
Hora de registro	15:31:46
Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.
Motivo de observación	
Fecha presentación	14/01/2023
Justificación	
Hora presentación	15:37:14

Integrantes del consorcio										
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro IROP	Nº Participante	País Origen	ISIFI	Norma adaptada por discapacidad	Estado de Compromiso	Fecha y Hora de Compromiso
1	Proveedor con RUC	10020716906	MAHANI TITTO VIDAL AMERICO	Consultor de Obras	1	PERU	SI	No	Aceptado	14/01/2023 19:34:03
2	Proveedor con RUC	20521421444	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Ejecutor de Obras	96	PERU	SI	No	Aceptado	14/01/2023 19:31:43

2 registros encontrados. mostrando 2 registros de 1 a 2. Página 1 de 1.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés				
Nro.	Nombre Archivo	Tipos Archivo	Tamaño archivo	Documentación
1	archivosGenerales_14012023_073133.zip	zip	100.0 Kb	

1 registros encontrados. mostrando 1 registros de 1 a 1. Página 1 de 1.

Listado ítems					
Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad otorgada	Estado
1	ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 - LAHABAYEQUE / CAJAMARCA)	80	20147647.14	-	Validez

1 registros encontrados. mostrando 1 registros de 1 a 1. Página 1 de 1.

En la apertura electrónica de la oferta de la plataforma del SEACE, el comité de selección, verifico la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el artículo 37 del Decreto Supremo N° 071-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, y se procedió a determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. **De no cumplir con lo requerido, de ser el caso la oferta se considera no admitida**

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

En la apertura electrónica de la oferta de la plataforma del SEACE, el comité de selección, verifico la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el artículo 37 del Decreto Supremo N° 071-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, y se procedió a determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, de ser el caso la oferta se considera no admitida.

Asimismo, se precisa que en el numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, Documentación de presentación obligatoria numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisibilidad de la oferta, El comité de selección verifico la presentación de los documentos requeridos, obligatorios y admisibilidad (**VER ANEXO N° 01**), puesto que cumplió con lo requerido, la oferta se considera admitida.

IV. FACTORES DE EVALUACIÓN

Para el presente FACTOR, La Experiencia del postor y el precio son los únicos factores de evaluación aplicables para la evaluación de las ofertas presentadas por los postores, para nuestro presente caso puesto que es CONCURSO OFERTA, se procedió a evaluar lo siguiente,



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	(Hasta 30 puntos)
B. EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	(Hasta 70 puntos)
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA (A+B)	100 puntos ¹

De los resultados obtenidos según el **ANEXO 02 Y 03** que se adjunta a la presente acta, se ha precisado en las bases integradas que las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de ochenta (80) puntos, serán descalificadas en esta etapa y no accederán a la evaluación económica.

V. ACUERDOS ADOPTADOS

El comité de selección, acuerda por unanimidad, que el procedimiento especial de contratación **PEC-NCPD-PROC-2-2024-MTC/21-3 "PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION N.º 02-2024-MTC/21 – ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 - LAMBAYEQUE / CAJAMARCA)."** En virtud al Art. 43. Del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, luego de la revisión de los documentos el resultado es el siguiente: **SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCION POR NO CONTAR CON LA ÚNICA OFERTA VALIDA Y CALIFICADA.**

Siendo las 12:00 horas del 21.02.2025, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.


MIGUEL ANGEL ZARATE KIDA
Presidente



ALEJANDRO JAVIER AVALOS HERNANDEZ
Primer Miembro Suplente



RODRIGUEZ ARAUJO, ALEXI MARTIN
Segundo Miembro

¹ Es la suma de los puntajes de la Experiencia en elaboración de obras similares y en la ejecución de obras similares



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



ANEXOS

ANEXO 01: ADMISIBILIDAD DE OFERTA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUBLICA N° 02-2024/MT/21 - TERCERA CONVOCATORIA

ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 – LAMBAYEQUE / CAJAMARCA), CUI N° 2437743

Valor Referencial	S/ 20,147,647.14
Etapas 1: Elaboración y/o actualización del Expediente Técnico de Obra	S/ 724,472.89
Etapas 2: Ejecución de Obra	S/ 19,423,174.25

N°	POSTOR	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA						DOC. FACULTATIVA		RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)	OBSERVACIONES										
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)			i)									
1	CONSORCIO VIAL QUINCE (MAMANI TITO VIDAL AMERICO & BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	Declaración Jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual (Anexo N° 1)	CUMPLE	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 37 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	Declaración jurada que acredite el cumplimiento del requerimiento, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	Oferta económica SOLES, consignando además el Costo Directo, Gastos Generales Fijos, Gastos Generales Variables, Utilidad e Impuesto General a las Ventas y el detalle de precios unitarios, cuando dicho sistema haya sido establecido en las bases, debe registrarse directamente, en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 4 en el caso del procedimiento convocados a precios unitarios.	CUMPLE	Carta de compromiso de presentación y acreditación del personal especialista y equipamiento conforme lo señalado en el requerimiento, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 5)	CUMPLE	Contrato de consorcio con firmas legalizadas, detallando porcentaje de obligaciones de cada consorciado. Este contrato debe presentar el contenido mínimo según el (Anexo N° 6)	CUMPLE	Documentos que acrediten factor de evaluación experiencia	PRESENTA	Certificado de condición de Micro y Pequeña Empresa	PRESENTA	ADMITIDA	

2	SERVICIOS DE LA INDUSTRIALES DE LA MARINAS.A.	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE INVERSIÓN A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO SOBRE EL RÍO SILACO EN LA TROCHA CARROZABLE LA RAWADA- CHOTA- CAJAMARCA"	CONTRATO DE SERVICIOS N° SP-2013-014	S/ 446,323.00	CONSULTOR DE OBRA	NO APLICA	100%	S/ 0.00	Constancia de conformidad de servicio. Folios 0100	Se desprende de la experiencia presentada incongruencias en las definiciones del servicio, puesto que en el contrato celebrado con SIMA PERU S.A, se hace referencia a "ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO (INGENIERIA BASICA Y INGENIERIA ESTRUCTURAL PARA EL PUENTE CARROZABLE CCOCHAPAMPA Y ACCESOS", asimismo con fecha 10.07.2014 se emite la Resolución de Gerencia Municipal N° 602-2014-GM-MDE/LC, aprobando el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública "CREACION DEL PUENTE CARROZABLE CCOCHAPAMPA Y ACCESOS, SOBRE EL RIO VILCANOTA, DISTRITO DE ECHARATE, LA CONVENCIÓN - CUSCO" y finalmente se da la conformidad con fecha 07.08.2014 por la ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE CCOCHAPAMPA Y ACCESO SOBRE EL RIO VILCANOTA, DISTRITO DE ECHARATE, LA CONVENCIÓN - CUSCO". Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de consultorías de obras similares definido en las bases integradas, no contempla las actividades de "CREACIÓN", en efecto, no cumpliría dicha experiencia, por ende es preciso indicar que no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación." (Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución Nº 4016-2022-TCE-54)
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	CONTRATAR LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATI	012-2014-ADP-PEX-UL-MDE/LC.	S/ 353,525.00	CONSULTOR DE OBRA	NO APLICA	100%	S/ 353,525.00	Constancia de cumplimiento de la prestación Folio 124	CUMPLE
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR V PEATONAL SOBRE EL RIO OCOBAMBA EN EL SECTOR DE PATOCHAYOC", EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE CUSCO	CONTRATO N° 179-2015-ADS-MDO-LC/UL	S/ 40,000.00	CONSULTOR DE OBRA	NO APLICA	100%	S/ 0.00	Constancia de cumplimiento de la prestación Folio 124	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de consultorías de obras similares definido en las bases integradas, no contempla las actividades de "CREACION", en efecto no cumpliría dicha experiencia, NO CUMPLE.

5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE ORCCOMA SOBRE EL RIO ORCCOMA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA HANANSAYA ORCCOMA, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA CHUMBIVILCAS - CUSCO".	CONTRATO N° 032-2017-MPCH	S/ 160,000.00	CONSULTOR DE OBRA	NO APLICA	100%	S/ 160,000.00	Constancia de cumplimiento de la prestación Folio 124	CUMPLE
6	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA CREACION DEL PUENTE SANTA LUCIA Y ACCESOS, UBICADO ENTRE LOS DISTRITOS DE PICHIGUA Y ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR, REGION CUSCO. L=100 M	CONTRATO N° 161-2018-MTC/21	S/ 748,066.37	CONSORCIO PUENTE SANTA LUCIA	MIRANDA FARFAN SAMUEL MAMANI TTITO VIDAL AMERICO	32% 68%	S/ 0.00	Constancia de prestación de Consultoría de Obra Folio 161	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de consultorías de obras similares definido en las bases integradas, no contempla las actividades de "CREACION", en efecto no cumpliría dicha experiencia, NO CUMPLE.
7	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN - PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACION DEL PUENTE VEHICULAR PONGO ISLA Y ACCESOS, EN LA LOCALIDAD DE PONGO ISLA, DISTRITO DE HUIMBAYOC, PROVINCIA DE SAN MARTIN- SAN MARTIN	CONTRATO N° 002-2020-GRSM-PEHCBM/PS	S/ 1,093,009.73	CONSORCIO VIAL G & A	MAMANI TTITO VIDAL AMERICO ESTEBAN DOMINGUEZ GIAN CARLO	80% 20%	S/ 0.00	Constancia de prestación de Consultoría de Obra Folio 190	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de consultorías de obras similares definido en las bases integradas, no contempla las actividades de "CREACION", en efecto no cumpliría dicha experiencia, NO CUMPLE.
8	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO DE 09 PUENTES DEL PROYECTO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR RUTA CU-104 TRAMO PUENTE TAHUIS Y SAN ANTONIO DEL	CONTRATO N° 0115-2020-GR CUSCO/GGR	S/ 960.000	CONSORCIO VIAL PUENTES CUSCO	MIRANDA FARFAN SAMUEL MAMANI TTITO VIDAL AMERIC	50% 50%	S/ 0.00	Constancia de prestación de Cumplimiento del Servicio Folio 214	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de consultorías de obras similares definido en las bases integradas, no contempla las actividades de "CREACION", en efecto no cumpliría dicha experiencia, NO CUMPLE.

9	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE ENRIQUE P. MEJIA Y VIAS DE ACCESO DEL DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	CONTRATO N° 005-2021-MPC	S/ 350,000.000	CONSULTOR DE OBRA (MAMANI TTITO VIDAL AMERICO	NO APLICA	100%	S/ 350,000.00	Constancia de prestación de Cumplimiento del Servicio Folio 222	CUMPLE
10	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACION DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO, DISTRITO DE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO.	CONTRATO N° 076-2020GR-CUSCO-DRTCC-DR	S/ 199,701.000	CONSULTOR DE OBRA (MAMANI TTITO VIDAL AMERICO	NO APLICA	100%	S/ 199,701.00	Constancia de prestación de Cumplimiento del Servicio Folio 232	CUMPLE

ANEXO 03: EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA
 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA N° 02-2024/MT/21 - TERCERA CONVOCATORIA
 ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7- LAMBAYEQUE / CAJAMARCA), CUI N° 2437743

POSTOR UNICO:	CONSORCIO VIAL QUINCE (MAMANI TITO VIDAL AMERICO & BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.)		
Etapa 2: Ejecución de Obra			
REQUISITO DE ADMISIBILIDAD			
A. CONTRATO DE CONSORCIO			
B. CARTA DE COMPROMISO DE PRESENTACION Y ACREDITACION DEL PERSONAL ESPECIALISTA Y EQUIPAMIENTO			
B.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ESTADO	CONDICION
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	0 puntos	X

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO, ESTE REQUISITO DE CALIFICACION SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	DESCRIPCION	Valor Referencial (VRF)		Ejecución de obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o renovación y/o habilitación de: puentes carreteros y/o de intercambios viales Carreteros y/o intercambios viales vehiculares urbanos y/o Pasos a desnivel vehiculares Urbanos y/o viaductos vehiculares aéreos y/o viaductos y/o puentes ferroviarios.
		S/	Limite inferior	
M >= 3 veces el valor referencial.	Etapa 1: Elaboración y/o actualización del Expediente Técnico de Obra Referencial	724,472.89	662,026.60	S/. 4,757,739.30
M >= 2 veces el valor referencial y < 3 veces el valor referencial.	Etapa 2: Elaboración y/o actualización del Expediente Técnico de Obra Referencial	19,423,174.26	17,480,866.93	
M >= 1 vez el valor referencial y < 2 vez el valor referencial.	Etapa 3: Elaboración y/o actualización del Expediente Técnico de Obra Referencial	20,147,647.14	18,132,882.43	

N° EMPLEADOR	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	MONTO TOTALS/CONSORCIO CONTRATISTA	CONSORCIO Y/O INTEGRANTES DEL CONSORCIO	% DE PARTICIPACION DE CONSORCIO	MONTO VALIDO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	DOCUMENTO QUE ACREDITA EJECUCION	OBSERVACION
2	RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL EMP. CA.581 - EL CEDRO - PAMPA EL SURO (PUENTE PAMPA EL SURO) EN LA LOCALIDAD PAMPA EL SURO, DISTRITO DE PUJAN, PROVINCIA (SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI: 2532140	CONTRATO DE OBRA N°01-2023-MD/PA	S/ 953,443.70	CONSORCIO MEL & GIP	50%	S/ 476,721.85	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 313-323	CUMPLE

3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BELLAVISTA DE LA UNION	RENOVACION DE PUENTE EN LA CARRETERA VECINAL PI-1045- PUENTE TABOADA; PI-1040 - PUENTE ALTO LOS SANTIAGOS Y PI- 1040 -PUENTE SALADO. EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	CONTRATO N° 013-2023- MIDBIU-S	S/ 1,255,807.68	CONSORCIO EIECUTOR PB	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20%	S/ 1,004,646.14	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 344-348	CUMPLE
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS	"RENOVACION DE PUENTES DE MENORES LUCES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAJAS, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	CONTRATO N° S/N	S/ 257,232.06	CONSORCIO EIECUTOR TAMARINDO	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	60%	S/ 154,339.24	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 370-372	CUMPLE
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE VEHICULAR LAJAS - PAMPACANCHA EN LA LOCALIDAD SAN CARLOS BAJO, DISTRITO DE LAJAS, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, CUI N°2528373	CONTRATO N° S/N	S/ 253,189.16	CONSORCIO NUEVO SAN JOSE	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	60%	S/ 151,913.50	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 392-394	CUMPLE
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO	RENOVACION DE PUENTE DE CARRETERA: EN EL (LA) RECONSTRUCCION DEL TRAMO 2- 1203 DEL PUENTE SAN MIGUEL, DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA CON CODIGO DE INVERSION 2421928	CONTRATO N° 01	S/ 2,356,026.35	CONSORCIO VIAL TRECE	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S Y H S.R.L.	10%	S/ 1,178,013.18	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 411-416	CUMPLE
						BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	40%			
						BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	50%			

7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO	EJECUCION DE LA OBRA RECONSTRUCCION DE PUENTE QUEBRADA PUCARA LINDAY EN LA LOCALIDAD DE SONGOS, DISTRITO DE SURCO PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA	CONTRATO N° 04-2020-MDS/A	S/ 1,263,611.500	CONSORCIO PUENTE LINDAY	CORPORACION NEBUSI S.A.C.	30%	S/ 884,528.05	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 444-446	CUMPLE
						BARDEX MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	70%			
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTO	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO CHECOS, DEL CENTRO POBLADO LA GRAMA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	CONTRATO N° 047-2021- MDCQ/GM	S/ 2,070,916.850	CONSORCIO SAN JUAN	CONSTRUCTORA SAN JUAN 2020 E.I.R.L.	25%	S/ 0.00	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 479-483	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de obras similares definido en las bases integradas, no contemplamos las actividades de "CREACIÓN", en efecto no cumpliría dicha experiencia para acreditar lo solicitado.
						BARDEX MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	75%			
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE "CUCHEA" QUE UNE LAS LOCALIDADES DE SAN ISIDRO Y CUCHEA, DISTRITO DE CALLAYUC, CUTERVO - CAJAMARCA CUI N° 2522659	CONTRATO N° 047-2021- MDCQ/GM	S/ 2,070,916.850	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	NO APLICA	NO APLICA	S/ 0.00	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 599-502	Como se puede apreciar, si nos remitimos a la definición de obras similares definido en las bases integradas, no contemplamos las actividades de "CREACIÓN", en efecto no cumpliría dicha experiencia para acreditar lo solicitado.
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATARA	ENOVACION DE PUENTE: EN EL (LA) "EL TINGO, RUTA CA- 1530 EN LA LOCALIDAD PAMPA LARGA, DISTRITO DE MATARA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA". CON CUI 2735287	CONTRATO N°004-2022-MDM	S/ 935,646.750	CONSORCIO PUENTE EL TINGO	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	97%	S/ 907,577.35	Resolución Liquidación Técnica Financiera. Folios 527-530	CUMPLE
						4BM OBRAS, BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	3%			



ANEXO N° 02 - EVALUACIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUBLICA N° 02-2024/MT/21 - TERCERA CONVOCATORIA

ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTE SORRONTO Y ACCESOS (REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7- LAMBAYEQUE / CAJAMARCA), CUI N° 2437743

N°	POSTOR	PUNTAJE DE LA EVALUACION TECNICA	A. FACTORES DE EVALUACIÓN (A. PRECIO)				$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$ $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	Artículo 91 Solución en caso de empate RDCP	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
			Pi = Puntaje de la oferta a evaluar	Oi = Precio i	Om = Precio de la oferta más baja	PMP = Puntaje máximo del precio				
1	CONSORCIO VIAL QUINCE (MAMANI TITO VIDAL AMERICO & BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.)	10.00	Las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de ochenta (80) puntos, serán descalificadas en esta etapa y no accederán a la evaluación económica				3.00	NO APLICA	3.00	NO APLICA